

Guatemala, 29 de enero de 2016

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Señor Viceministro:

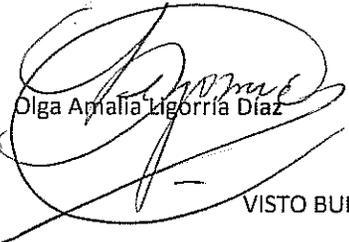
De manera atenta me dirijo a usted para rendirle informe de las labores desarrolladas por la suscrita conforme a lo estipulado en el Contrato de Servicios Técnico Profesionales No.150-2016 de fecha 4 de enero 2016 y Acuerdo Ministerial No. 23-2016 de fecha 12 de enero 2016, correspondiente al período comprendido del 4 al 31 de enero 2016, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No. 000201 de fecha 29 de enero 2016 Serie A.

ACTIVIDADES REALIZADAS

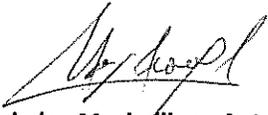
1. Apoyar en la elaboración de los Contratos Administrativos de los renglones presupuestarios 021, 022, 029, 031.
2. Asesorar y revisar los contratos administrativos antes de la firma de autoridad correspondiente.
3. Asesorar en las diferentes opiniones jurídicas y administrativas que solicitan al Vicedespacho de Cultura
4. Asesorar en el proceso de los expedientes internos del Ministerio de Cultura y Deportes y otros organismos del Estado.
5. Asesorar al Vicedespacho de Cultura en los distintos requerimientos de Auditoría Interna, Contraloría General de Cuentas.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1.El apoyo en la revisión de las minutas permite que los contratos estén elaborados correctamente y Bajo disposiciones legales correspondientes.
2. Al asesorar en la revisión de contratos, previo a la firma correspondiente, permite que éstos estén completamente depurados, sin errores, evitando su posterior rechazo por parte de la Contraloría General de Cuentas al momento de su envío.
3. Que las opiniones que se solicitan, al Vicedespacho de Cultura, previo asesoramiento, se externen conforme a derecho.
4. Que los expedientes internos del Ministerio, así como los de otros organismos, se resuelvan en el menor tiempo posible acorde a principios legales, con el debido asesoramiento.
5. Que los hallazgos sean desvanecidos dentro del tiempo que indica tanto la Auditoría Interna como Contraloría de Cuentas, con el oportuno asesoramiento.


Olga Amalia Ligorría Díaz

VISTO BUENO:


Licenciado Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura

